

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS****EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
TRANSIZUCAM S.A.**

La compañía **TRANSIZUCAM S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Suplente del cantón PORTOVIEJO, el 13/11/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13.0828.

1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de Manabí.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.

Portoviejo, 2 de diciembre 2013

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO